Comunicado 304

Comisión aprueba dictamen para otorgar Medalla al Mérito en Ciencias 2022

- *Durante la sesión se propuso y aprobó otorgar una cuarta presea al Dr. Alberto Halabe Bucay*

30.11.22. En sesión virtual, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen que reconoce a las personas merecedoras de la Medalla al Mérito en Ciencias del año 2022 "Guillermo González Camarena".

El diputado presidente de la comisión, Christian Moctezuma González (MORENA), expresó su alegría, al haber obtenido una mayor recepción de candidaturas respecto al año anterior, gracias a las estrategias empleadas para la difusión.

Asimismo, informó la comisión inició el proceso de dictaminación, a fin de reconocer conductas o trayectorias de vida, singularmente ejemplares, así como obras valiosas y actos relevantes realizados por ciudadanas o ciudadanos en beneficio de la humanidad o de la Ciudad de México.

En la categoría investigación científica, en el ámbito de las ciencias naturales, exactas y sociales, se decidió galardonar a la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, actual secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México,

La doctora Ruiz Gutiérrez cuenta con diversas publicaciones en materia de investigación científica y de divulgación a nivel nacional e internacional, autora de ocho libros, 45 capítulos en libros y la coordinación de 31 publicaciones, una antología, 44 revistas, dos enciclopedias, cinco memorias de extensos, 23 artículos de divulgación, 23 de docencia y 228 publicaciones diversas en colaboración con la sección de ciencia en el periódico El Universal.

En la categoría descubrimientos, aportaciones o propuestas, el galardón será otorgado a la doctora Edda Lydia Scuitto Conde, investigadora de tiempo completo en el Departamento de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. Los aportes y descubrimientos que ha desarrollado la ubican como referente en el estudio de diferentes aspectos de la cisticercosis, enfermedad parasitaria que causa muchas enfermedades y muertes, sobre todo en países en desarrollo, como México.

La empresa mexicana Laboratorios Liomont fue la seleccionada para la categoría proyectos o trabajos creativos que modifiquen o desarrollen el campo tecnológico, que se consideren como probada aportación a la ciencia y tecnología, y cuya conducta sea un ejemplo de fidelidad a su vocación científica, reconociendo su trabajo con responsabilidad social, filantropía y trabajos creativos que modifican el campo tecnológico, farmacéutico y de la salud en México.

Durante la sesión, la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN) solicitó modificar el dictamen y otorgar una cuarta presea al doctor Alberto Halabe Bucay, destacado médico pediatra que desde el año 2007 ha realizado diversas investigaciones sobre el adenosín trifosfato, cómo vehículo de alimentación de las células cancerosas.

Añadió que el doctor lleva años perfeccionando una fórmula especial a base de la molécula del citrato, con el que obtiene un destilado que, en contacto con las células cancerosas, elimina de una manera segura y garantizada la capacidad que tienen éstas de alimentarse, provocando la apoptosis (muerte celular), liberando a los pacientes de ésta terrible enfermedad.

Por lo anterior, las y los diputados integrantes de la comisión aprobaron de manera unánime la propuesta de modificación del dictamen adicionando la entrega de la presea en favor del doctor Halabe Bucay.

--oOo--